

NOTA DE PRENSA

Detenidas doce personas la semana pasada por etilometrías positivas, negarse a realizar las pruebas, conducir sin puntos o con el carné retirado judicialmente

La Policía Municipal de Pamplona denunció por vía administrativa a otras 26 personas

La Policía Municipal detuvo la semana pasada a doce personas como presuntas autoras de diferentes delitos contra el tráfico y la seguridad vial en la ciudad. Nueve personas fueron arrestadas por dar positivo en controles de alcoholemia (una de ellas además se negó a realizar las pruebas de etilometría), dos por conducir sin puntos en el carné y una más por estar al volante con el carné retirado por sentencia judicial.

El viernes fue el día con más detenciones, 7, todas ellas por etilometrías positivas. Una de esas personas se negó a realizar las pruebas, por lo que se le acusa de ambos presuntos delitos, la negativa y la conducción bajo los efectos del alcohol. El martes y el domingo la Policía detuvo a dos personas cada día: por etilometría positiva y por conducir sin puntos el martes, y por etilometría y privación judicial el domingo. El lunes se detuvo a una persona por conducir sin puntos.

Además, la Policía Municipal denunció por vía administrativa entre el lunes y el domingo a otras 26 personas. De ellas, 24 dieron positivo en controles de alcoholemia sin llegar a alcanzar tasas constitutivas de delito y 2 conducían sin puntos en el carné. El sábado se interpusieron 14 sanciones (todas ellas por etilometrías positivas), el viernes 7 más (todas por alcohol) y el martes, el miércoles y el domingo, una cada día. Las multas por conducir sin puntos en el carné se pusieron el lunes y el miércoles.

Pamplona, 4 de junio de 2018

